

JUEVES 12 DE AGOSTO

CIENCIAS SOCIALES

Normas para todos los argentinos

INTRODUCCIÓN AL TEMA

Ya trabajamos acerca de las normas que organizan la convivencia en un grupo, en el aula y en casa. ¿Y en un país?, ¿Cómo hacemos todos los que vivimos en la Argentina para fijar normas y ponernos de acuerdo? ¿Cómo se organiza un país con millones de habitantes de todas las edades desde la Puna hasta la Antártida?

En un país hay todo tipo de normas, muchas de las cuales se llaman **leyes**. Las leyes son **normas escritas** que sirven para organizar una sociedad y son **obligatorias**, es decir que tienen que cumplirlas todas las personas que habitan en el territorio.

LEY DE LEYES: LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

La ley más importante de un país es su **Constitución**, que es un texto que contiene las ideas fundamentales acerca de cómo debe organizarse una nación. En ella podemos encontrar, por ejemplo, cuál es nuestra forma de gobierno, quiénes son las autoridades y qué funciones cumplen, cómo se las elige, así como también los derechos y las obligaciones que tenemos todos los habitantes de nuestro país.

La Constitución es una guía para los gobernantes. Las leyes pueden renovarse porque la sociedad cambia, pero hay algo básico: **ninguna ley puede contradecir la Constitución Nacional**. Por ejemplo, si allí figura que los argentinos tenemos derecho a enseñar y aprender ninguna ley puede impedirlo.

- MIRAMOS EL SIGUIENTE VIDEO Y RESPONDEMOS:

<https://www.youtube.com/watch?v=uTp8-cA4JL4>

- 1- ¿En qué año se dictó la Constitución Nacional?
- 2- ¿Cuántas veces se modificó? ¿Cuándo fue la última modificación?
- 3- ¿En cuántas partes está dividida?
- 4- Explica brevemente a qué se refiere la Constitución con: DECLARACIONES, DERECHOS Y GARANTÍAS.